

EL IRIS

Año IV.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 877.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40. -- Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) viernes 3 de Marzo de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

Manifiesto de la Junta Central

A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES:

En el nombre adorable de Jesucristo, Rey de los Reyes y Señor de los Señores, vamos a emprender, hijos de la católica España, una obra grande y trascendental, la que si bien es verdad que de Dios se ha de esperar el incremento, no lo es menos que a nosotros corresponde plantar y regar.

Se trata de imprimir un vigoroso impulso, que puede muy bien ser definitivo, a la Prensa Católica Española, haciendo llegar de una vez la idea de la misma y de su influencia poderosa a todos los católicos de nuestra patria que no se han enterado aún de lo mucho que pueden esperar de esta institución moderna.

A la prensa mala—dijo el gran Pontífice Leon XIII—conviene oponer la buena prensa; porque ya que la prensa es un instrumento tan poderoso para propagar el mal, conviene que se convierta en instrumento poderoso también para la salvación de los hombres. (1)

Estas palabras son definitivas para demostrar que el ejercicio del periodista católico es un verdadero apostolado; y, como tal, una de las obras más excelsas a que puede aplicarse la humana actividad. Que no hay nada que exceda a la obra digna de cooperar con Dios en la salvación de las almas.

Peró hay otras palabras del mismo Pontífice que corroboran, además, nuestro anterior aserto de que no de los medios naturales, ni de nuestra acción personal, sino de la gracia de Dios habemos de esperar el anhelado triunfo. Son las siguientes:

En estos combates violentos en que se trata de la gloria de Dios y en que se lucha por la salvación eterna de las almas, todo el valor y toda la habilidad del hombre serían estériles si no le viniesen de lo

alto socorros divinos apropiados a los tiempos. (1)

Hemos querido empezar por aquí para señalar ante todo el fin a que nos dirigimos, que no es otro sino procurar en nuestra amada patria la restauración de la tradicional vida española, el resurgimiento de los ideales cristianos, el triunfo de la tesis católica, el reinado social, en una palabra, del que es, de derecho, nuestro divino Rey, el Corazón Sagrado de Jesús que dijo: Reinaré en España.

Porque la alteza del fin hará elevar la mira y, ante los infinitos bienes que nosotros mismos hemos de conseguir, nos parecerán pequeños todos los sacrificios.

Quiénes somos.

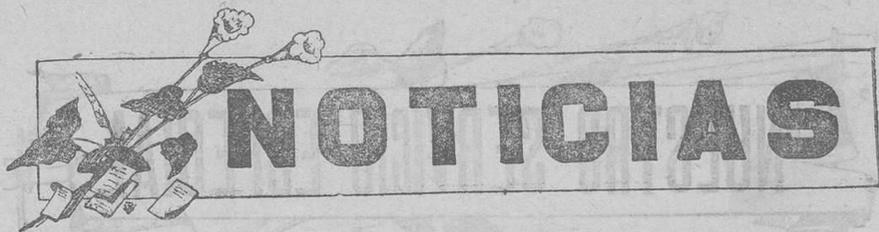
Individualmente considerados nos juzgamos insuficientes para acometer esta empresa. Pero corporativamente y como Junta Central de la Asociación de la Buena Prensa nos vemos obligados a acudir al requerimiento hecho por el Director de *Ora et Labora* que, al lanzar a la publicidad su Proyecto de crear en España el «Día de la Prensa Católica», nos ha encomendado su pensamiento, confiándonos su realización.

Porque esta Asociación de la Buena Prensa, que existía como Diocesana desde el año 1898, fué convertida en Nacional por la Asamblea de Sevilla en 1904, confirmandose este acuerdo por otros varios de la de Zaragoza de 1908, que además acordó textualmente, aprobándolo luego los Rvms. Prelados, se le reconociera para todo lo que sea de acción común, la iniciativa de consejo, de aviso y de convocatoria.

He aquí por qué, no sin la aprobación del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Presidente General efectivo de esta Junta Central, nos dirigimos hoy a todos los católicos españoles con tanto mayor ánimo y más fundadas esperanzas cuanto que sabemos por el mismo Emmo. Señor Presidente de esta

Junta; que el proyecto aludido ha obtenido ya la bendición entusiasta

del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y de los Rvms. Prelados.
(Concluirá.)



Conferencia.

Esta noche a las ocho y media, en el Salón de Actos del Colegio Salesiano, el Sr. Font y Arbós dará su primera conferencia.

Desarrollará el siguiente importante tema de palpitante actualidad. «La crisis del progreso moderno». La entrada será general y nos consta que hay mucho entusiasmo para oír al Sr. Font.

Jueves lardero.

Celebróse ayer con el entusiasmo y alegría popular producidos por las dos estudiantinas que recorrieron nuestras calles.

Por la noche hubo algunas más caras y los acostumbrados bailes.

Vapor.

Ha regresado esta mañana de Alcudia el vapor correo «Ciudadela», que saldrá esta noche a hora de itinerario para Palma.

Limosnas.

Para el Pan de los Pobres han sido depositadas en el cepillo de San Antonio de Padua de San Francisco 53 pesetas, 28 céntimos.

Nuevo consul.

El Gobierno italiano ha acordado crear representación consular de carrera en Palma.

Distinción.

Ha sido nombrado por unanimidad Académico del número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma el conocido médico don Gabriel Oliver y Mulet.

Base naval.

Ha llegado a Mahón procedente de Barcelona y Madrid, don Pedro M.º Cardona, segundo Comandante de aquella Estación Torpedista, que pasó a la Corte llamado por el señor ministro de Marina, para recibir instrucciones referentes a la próxima implantación en aquel puerto de una Base naval del Mediterráneo, cuya importante mejora es ya un hecho, debiéndose empezar seguidamente los trabajos de tan vasto proyecto.

Predicadores.

Esta mañana han llegado los Padres Capuchinos encargados de la predicación cuaresmal en esta Diócesis.

A bordo del «Ciudadela» han llegado el P. Olegario de Barcelona, P. Gabriel de Tarragona y el P. Rodrigo de Manresa, y el P. Gregorio de Beire ha desembarcado en Mahón.

De estos religiosos el P. Olegario de Barcelona predicará en esta ciudad, el P. Gregorio de Beire en Mahón, el P. Gabriel de Tarragona en Aiyor y el P. Rodrigo de Manresa en S. Luis, Villacarlos y S. Clemente.

Sean muy bien venidos.

SANTORAL

Sábado, 4.—Santos Casimiro, Cayo y Lucio.

Día 4.—Sol sale a las 6'18 pónese a las 5'45.—Luna sale a las 6'40 pónese a las 6'47.

● Nueva a las 3'58 en Piscis.

De la prensa extranjera

Dice «Daily Mail»:

«Por culpa de nuestra inercia, falta de cuidado y de previsión, por culpa también de la división de la autoridad entre la Marina y el Ejército, seis o siete zepelines han podido venir sobre territorio inglés, pasando por donde les diera la gana. Es seguro que los zepelines repetirán sus visitas cada vez que el tiempo les sea favorable y que vendrán cada vez en número mayor y causarán daños siempre más importantes. Según las informaciones recibidas, el radio de acción de los nuevos zepelines es de 500 millas por lo menos, y esta distancia les permite recorrer casi todo el territorio de Inglaterra, llegando hasta los confines de Escocia.

Deberíamos seguir el consejo de Napoleón, que es obrar en vez de quejarnos. En esta guerra estamos constantemente a la defensiva a causa de

(1) Encíclica *Etsi Nos*, a los Obispos de Italia. — 15-Enero-1882.

(1) Encíclica *Milicans*. — 12-Marzo-1881.

errores elementales o de falta de provisión. Estamos a la defensiva en Francia, en Mesopotamia, en Salónica y en el aire. En los mares, desde la dimisión de lord Fisher, no atacamos nunca. ¿Es qué los ministros han olvidado la más famosa frase de Pitt: «La guerra defensiva significa ruina»?

Para llegar a nuestro territorio los dirigibles y aeroplanos enemigos, como todo el mundo sabe, tiene que atravesar una gran parte del mar. La Marina británica pretende que el dominio de los mares le pertenece. ¿Cómo se explica entonces que no se ataque a los zeppelines en el momento de abandonar ellos la costa enemiga, y cómo se explica que no se envíen ra-

diogramas a Inglaterra indicando sus movimientos? ¿Cómo se explica que nuestro servicio aeronáutico de tierra no advierta la llegada del enemigo cuando este llega a nuestra costa antes del anochecer? Quisiéramos saber de qué defectos adolecen nuestros servicios aeronáuticos. Se dice que el Almirantazgo es responsable de la defensa de la costa, y el ministerio de la Guerra de la defensa de Londres. División de responsabilidad siempre trae ineficacia en su consecuencia, y en el caso presente no tiene excusa.

Estimamos que debía haber una patrulla marítima para atacar a las aeronaves enemigas en el momento de abandonar la costa alemana.»

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

Noticia desmentida.

Madrid, 3.—5'35

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos desmintió a última hora la noticia que había circulado toda la tarde, afirmando que debían marchar fuerzas de la guarnición de Madrid en dirección a La Carolina con motivo de la huelga.

Esta noticia es completamente falsa, y en La Carolina reina tranquilidad.

Telegrama.

El Gobernador civil de Valencia telegrafía diciendo que si bien continúa la huelga, no se ha registrado en todo el día ningún desorden.

Rumores.

Anoche se rumoreaba insistentemente que las tropas germanas que atacan Verdum habían iniciado un movimiento de retroceso.

Los rumores no han sido confirmados.

Amenazas de huelga general.

Rumoréase que las sociedades obreras de Barcelona han acordado ir a la huelga general.

Las autoridades de Cataluña han tomado toda clase de precauciones.

El Capitán General y el Gobernador civil han celebrado una larga conferencia, tratando del movimiento actual.

Reunión obrera. - Patronos intransigentes.

El Gobernador civil de Murcia telegrafía al Sr. Ministro de la Gobernación dándole cuenta del estado de las relaciones entre obreros y patronos.

Mañana se reunirán todas las sociedades obreras que pertenecen a la Unión, creyéndose que quedará acordada la huelga general.

Se han tomado muchas precauciones, trabajando sin cesar el Gobernador civil para solucionar el conflicto.

Los patronos se muestran intransigentes en la cuestión del aumento de jornales.

Desde luego los panaderos han acordado la huelga general del ramo.

De la guerra europea

Noticias de origen alemán

La lucha en ambos frentes.

Madrid, 3.—6'00

Nordeich.—La nota del Cuartel General dice que a la derecha del Mosa los alemanes rechazaron un furioso ataque de las fuerzas francesas.

Estas intentaron recuperar el fuerte Dunamont, siendo rechazados con grandes pérdidas e innumerables bajas.

La lucha ha perdido algo de su intensidad.

Nuestra artillería ha destruido otra importante posición enemiga.

Aumenta la actividad en el frente oriental.

El duelo de artillería, principalmente en el sector norte, es continuo y muy intenso.

Al noreste de Mitau derribamos un avión ruso, muriendo sus tripulantes.

Noticias de origen inglés

La guerra en el mar.

Madrid, 3.—6'40

Poldhu.—El Almirantazgo comunica que los submarinos alemanes han hundido los siguientes buques:

«Aureveire», dragaminas, el vapor ruso «Alexander Ventbz», el velero italiano «Elina» y los barcos pesqueros ingleses «Trevessa» «Trysn» «Rolience» y «Harold.»

Las tripulaciones de estos últimos buques han sido salvadas, pereciendo ocho tripulantes del vapor ruso.

Los submarinos enemigos han llegado hasta muy cerca de las costas inglesas.

Noticias de origen francés

Comunicado oficial.

Madrid, 3.—7'20

Paris.—El comunicado oficial de anoche dice que en la región de Verdum y en Voebre ha aumentado el duelo de artillería.

Los ataques de la infantería enemiga han disminuido, siendo rechazados.

En la región de Dounamont hemos rechazado otro ataque de los alemanes, causándoles muchas bajas.

El espíritu de las tropas ha reaccionado, luchando con entusiasmo.

Las bajas que ha costado al enemigo esta ofensiva son innumerables.

PRENSA ASOCIADA.

EDICTO

PARA LA CLASIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE SOLDADOS

DON BERNARDO DE OLIVES DE OLIVES, CONDE DE TORRE - SAURA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el día 5 de Marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la ley de 27 de Febrero de 1912 a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la clasificación o declaración de soldados para el Reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 100 de la citada Ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia, los que

no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutaban, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, a 22 de Febrero de 1916.

El Alcalde,

EL CONDE DE TORRE-SAURA.

DON JUAN JOSÉ PEREZ PARGA, SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA DEL DISTRITO DE CIUDADELA.

Hace saber: Que con el efecto de saber el número de huérfanos de las clases subalternas de la Armada existentes en este Distrito Marítimo de las que en su día tengan derecho a acogerse a los beneficios del Real Decreto de 3 de Febrero último que organiza dicho Colegio de Huérfanos se cita a los interesados para que se presenten en esta Ayudantía de Marina en el máximo plazo de cuatro días a contar de la fecha de este anuncio y se les facilitará por la Comandancia de Marina de esta Provincia las noticias que puedan interesarles.

Ciudadela 2 de Marzo de 1916.

JUAN PEREZ.

PARA VENDER

Lo están las siguientes fincas:

Un huerto situado en el camino Santandria.

Un huerto en la Quintana.

Una casa situada en la calle de Negrete número 39.

Una casa situada en la calle del Príncipe núm. 4.

Diez acciones del «Banco de Ferrerías» a 65 pesetas una.

Informará D. Avelino Casanovas.



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.